

Quito, 11 de noviembre del 2014

Señorita:

LETY DEL CISNE RIVERA GUAMÁN

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la **Compañía** PROSPECTIVA TERRITORIAL PROSPECTAR CIA. LTDA. en su sesión celebrada el 10 de noviembre del 2014, tuvo el acierto de elegir a Usted **PRESIDENTE**, por un período de cuatro años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante la Notaria TRIGÉSIMA PRIMERA del Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el día 20 de octubre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el número de repertorio 47343, número de inscripción 4878, el día 07 de noviembre del 2014.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes, augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones.



GILBERT RENE RIVERA GUAMÁN

Quito, 11 de noviembre del 2014

**RAZON:** Acepto el cargo de Presidente de la Compañía PROSPECTIVA TERRITORIAL PROSPECTAR CIA. LTDA., para el cual he sido elegida.



LETY DEL CISNE RIVERA GUAMÁN  
C.C1104450067

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	51452
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	843
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/11/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	11/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROSPECTIVA TERRITORIAL PROSPECTAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1104450067	RIVERA GUAMAN LETY DEL CISNE	PRESIDENTE	4 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4878 DEL: 07/11/2014 NOT: 31 DEL:20/10/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL